

**Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.**

**La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema hasta por un tiempo de 10 minutos.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su permiso, Presidenta.

Con su permiso, compañeras y compañeros de la Mesa Directiva.

Con el permiso de las presentes y de quienes nos siguen por los medios digitales.

Ayer se conmemoró una vez más el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha importante para hacer un alto y reflexionar sobre lo que se ha hecho y los grandes pendientes en que hay que trabajar para detener ese flagelo que sigue lastimando a muchísimas mujeres. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, que es una encuesta especializada y que constituye un elemento esencial para conocer la magnitud de la violencia contra las mujeres de diversos tipos, ámbitos y etapas de su vida.

Además, por la amplitud de la cobertura temática que proporciona y las prácticas internacionales a las

que se apega, se ha convertido en un referente importante para otras oficinas nacionales de estadística en el mundo. Según los datos de esta encuesta, realizada en 2021, pero publicada en 2022, nos dice que en 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 7 de cada 10 mujeres han experimentado al menos un incidente de violencia que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora de su vida. Ahí se identifica a la violencia psicológica como la que presenta mayor prevalencia, con un 51%, seguida de la violencia sexual, con un 49%, la violencia física, con un 34% y la violencia económica, patrimonial y o discriminación, con un 20%.

Preocupa que respecto a 2016, en 2021, se observa un incremento de 4 puntos porcentuales en la violencia total contra las mujeres a lo largo de su vida. En la evaluación de las cifras del sexenio 2018-2024, el pasado 25 de octubre, el Secretariado Ejecutivo

del Sistema Nacional de Seguridad Pública publicó su más reciente informe con datos al 30 de septiembre de 2024 sobre la violencia contra las mujeres e incidencia delictiva. Ahí encontramos que en el escenario de violencia creciente que terminó con 199,619 personas asesinadas hasta septiembre de este año, un promedio de 94 por día, la cifra más alta en la historia reciente del país, hubo 21,597 casos de mujeres víctimas de muertes violentas, de ellos, 16,091 casos de mujeres víctimas de homicidios dolosos y 5,506 presuntas víctimas de feminicidio, derivados de 5,344 presuntos delitos de feminicidio. Para el caso de Guerrero, este ocupa actualmente en el informe de esta dependencia oficial el cuarto lugar nacional con 160 mujeres víctimas de homicidios dolosos y el quinceavo lugar con 1,319 casos de presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas.

Resalta también el registro de 305 delitos de violencia de género en sus diferentes modalidades y 2,366

casos de delitos de violencia familiar. No podemos dejar de mencionar que de 2023 a la fecha se registraron 37 casos de feminicidio, 16 de ellos en 2023 y 21 más en lo que va de este año, lo cual debe preocuparnos y ocuparnos en darle impulso a las acciones que se realizan para inhibir este tipo de hechos, pero también en sumar esfuerzos para acordar con urgencia acciones complementarias.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, podemos seguir mencionando datos dolorosos del impacto que hoy día, en día, la violencia en sus diferentes caras e intensidades lastima, lacera y mata diariamente a mujeres, también aquí en nuestro Estado. Pero ¿De qué servirán estos discursos si no aterrizan en acciones que al evaluarse nos estén demostrando que estos desafortunados casos van a la baja, que verdaderamente estamos logrando ganar la batalla en la reducción de la violencia en contra de todas las mujeres guerrerenses?

En la conmemoración de esta importante fecha, estamos llamados a reflexionar profundamente en la necesidad de revisar por una parte lo que ya se está haciendo en el Gobierno del Estado para buscar avanzar en este tema, pero también implementar nuevas acciones y estrategias que estén dando buenos resultados en otros lugares y, por supuesto, dotarles de recursos suficientes para su puesta en marcha. No hay tiempo que perder. No podemos permitir que la violencia siga lastimando y, lo más lamentable, que siga cobrando vidas.

Ya basta de violencia. Nuestras mujeres, nuestras familias guerrerenses merecen vivir en paz, porque no necesitamos ser valientes al salir a la calle, necesitamos sentirnos libres. Es cuanto.